



**Programa de gobierno 2025**

ALEJANDRA CASTRO

DECANA

ANDREA BOCCO

VICEDECANA



## **Democratización política, calidad académica y transparencia institucional: Confluencia Interclaustrs para transformar la FFyH**

Docentes de nuestra Facultad, desde distintas tradiciones, ámbitos compartidos de discusión, trabajo conjunto y pluralidad de miradas, iniciamos en el año 2021 un camino de diálogo profundo que nos permitió comenzar a construir un proyecto de Facultad. En el trabajo realizado en el Honorable Consejo Directivo, en las aulas, en actividades académicas, culturales y políticas, fuimos construyendo, de manera conjunta con los diferentes actores políticos de la FFyH, criterios compartidos, formas de análisis y estrategias de resolución de diversas problemáticas. Es así que consolidamos ese trabajo en 2024, creando una agrupación política docente, siempre en articulación con los otros claustrs, a la que llamamos Confluencia FFyH.

Sobre esas bases, **Confluencia Interclaustrs** se constituye en un espacio que valora y garantiza la participación de los diferentes claustrs, la heterogeneidad de perspectivas, trayectorias y propuestas como las mejores herramientas para generar comunicad y hacer política universitaria. El contexto actual de lucha en defensa de la universidad pública, gratuita y de calidad, en sus dimensiones de docencia, investigación y extensión, requieren -más que nunca-

esfuerzos de los distintos sectores, sin clientelismos ni faccionalismos políticos.

En este sentido, creemos en la necesidad de recrear prácticas democráticas que amplíen la participación, combatan la desigualdad de oportunidades, aseguren el ejercicio igualitario de derechos, recuperen el valor de la actividad académica y conviertan a la Facultad en un espacio de trabajo y aprendizaje más convocante, comprometido y hospitalario, donde las diversas expresiones políticas, tradiciones institucionales e iniciativas académicas puedan contribuir con sus aportes a una mejor gestión política e institucional.

Para ello creemos que es imprescindible generar las condiciones y crear los espacios para el encuentro y el diálogo, con el objeto de recuperar la dimensión humana de nuestro compromiso como universitarias, jerarquizar el rol de los distintos actores y sectores de la comunidad de la Facultad y evitar la consolidación de burocracias con escasa representación entre sus bases. Entre todas, debemos volver a pensar qué universidad y qué Facultad queremos. Profundos cambios sociales, culturales y tecnológicos nos obligan, como universitarias, a revisar críticamente nuestras prácticas e ideas. Creemos que solo el compromiso con una actitud permanente de evaluación crítica y compartida nos permitirá encarar las mejoras, transformaciones e innovaciones que necesita nuestra Facultad.

Estamos convencidos de que nuestra Facultad debe ser efectivamente co-gobernada, fortaleciendo los espacios colegiados de deliberación y decisión, respetando la autonomía de los diferentes claustros y espacios académicos en la toma de decisiones. Pretendemos, a la vez, recrear los mecanismos y los ámbitos que nos permitan debatir y acordar criterios académicos e institucionales, así como elaborar proyectos consensuados, que reviertan las desigualdades estructurales existentes entre las diferentes Escuelas/Departamentos y carreras de la Facultad y el desigual grado de participación de los estamentos, claustros, sectores de opinión y de actividad. En síntesis, creemos que hay que revertir el conservadurismo actual que no apuesta a transformar, mejorar o corregir las condiciones en las que funciona nuestra Facultad.

Debemos generar diálogos, elaborar propuestas e impulsar acciones ante las diferentes autoridades universitarias (Rectorado, HCS, Secretarías y otras dependencias de la UNC) que permitan reconocer

las problemáticas de nuestra Facultad y que se reflejen en la gestión y en mejoras concretas de espacios, recursos, financiamientos, etc. Asimismo, pretendemos revitalizar las articulaciones con las otras unidades académicas y con diferentes dependencias universitarias asumiendo un rol activo en la vida universitaria.

Creemos que las diferentes problemáticas de nuestra sociedad deben provocar una reflexión crítica e impactar en nuestras prácticas como docentes, estudiantes, egresados y nodocentes de la FFyH. Nuestro quehacer cotidiano requiere de un permanente vínculo con organizaciones, territorios, actores e instituciones que favorezcan una Facultad abierta, actualizada y sensible a la realidad en la que está inmersa.

Integrantes de distintos claustros, carreras, generaciones y espacios políticos nos hemos reunido para intercambiar ideas y hemos acordado proponer a la comunidad de la FFyH una ambiciosa agenda de trabajo que, en sus lineamientos generales, incluye las siguientes propuestas:



### **Propuestas para la gestión académica:**

- Elaborar propuestas e impulsar acciones ante las diversas autoridades universitarias y otras dependencias de la UNC que permitan el desarrollo de proyectos interinstitucionales que enriquezcan y diversifiquen las propuestas académicas de la UNC.
- Impulsar el fortalecimiento institucional y trato equitativo para todas las Escuelas y Departamentos, de acuerdo con sus singularidades y problemáticas.
- Promover la construcción de criterios para la distribución equitativa y transparente de cargos en las Escuelas/Departamentos de la Facultad, cuando se produzcan vacancias o se incrementen partidas presupuestarias.
- Favorecer una mayor articulación en los programas de interés transversal entre las distintas Secretarías y áreas de la gestión de la Facultad.
- Garantizar que el HCD y sus Comisiones sean un auténtico espacio de discusión y debate político donde se generen propuestas fruto de consensos y consultas a los diferentes actores implicados.
- Promover la elaboración de planes y cronogramas para la realización continua de concursos docentes de los cargos vacantes o interinos, asegurando su pronta y regular implementación,

por tratarse de una política que garantiza derechos académicos, estabilidad laboral y la ciudadanía universitaria.

- Avanzar en la implementación de concursos docentes de manera híbrida o virtual, asegurando los mecanismos que los hagan viables institucional y técnicamente, de acuerdo con el marco normativo vigente en la UNC.

- Propiciar que la integración de los tribunales de concursos y evaluaciones por medio de selección de antecedentes para proveer cargos docentes garantice pluralidad, calidad académica y especificidad de los perfiles docentes respecto de los espacios curriculares a evaluar.

- Promover el fortalecimiento de los Cursos de Nivelación en la FFyH mediante dedicaciones docentes adecuadas a la tarea que esta instancia implica, mejorar su vinculación con las cátedras y asignaturas del primer año de las carreras y generar mecanismos para su evaluación y mejora continuas, tomando en cuenta la evolución de la matrícula, e indicadores de retención, regularidad, aprobación y seguimiento de los alumnos en el primer año de la carrera, entre otros aspectos

- Articular y coordinar las Prácticas Preprofesionales Supervisadas de las distintas carreras, mediante la celebración de convenios marco, acompañando su implementación y seguimiento.

- Fortalecer el equipamiento de las aulas para la enseñanza y el Área de Tecnología Educativa, impulsando un uso más generalizado de las TICs.

- Atender las problemáticas específicas de la Biblioteca Elma Kohlmeyer de Estrabou, Museo de Antropologías, Archivo de la Facultad, Centro de Documentación Audiovisual (CDA), Observatorio Urbano de Córdoba y programas de la FFyH, y establecer sus prioridades en conjunto con cada uno de esos espacios.

- Asegurar el rápido e integral tratamiento de los casos de violencia laboral y/o de género, con el objeto de garantizar derechos y acompañar a les denunciantes durante todo el proceso y etapas posteriores.



## **Propuestas para la investigación y el posgrado:**

- Propiciar la vinculación e integración entre los diferentes espacios de investigación de la Facultad (CIFYH, IDH e IDACOR), promoviendo las presentaciones conjuntas a convocatorias de grandes subsidios en conjunto, proyectos de investigación transdisciplinarios y otras actividades académicas.

- Reforzar los lazos de las carreras de grado con los espacios de investigación de la Facultad (CIFYH, IDH e IDACOR) de manera planificada, más allá de las iniciativas personales.
  - Promover una mayor participación y articulación de los espacios de investigación con las carreras de posgrado de la Facultad.
  - Generar instrumentos específicos y regulares de difusión sobre convocatorias a becas, subsidios y pasantías locales, nacionales e internacionales.
  - Propiciar desde la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica (SEICYT), en articulación con los espacios de investigación, instancias de asesoramiento, junto con la Biblioteca y las Escuelas de Bibliotecología y Archivología, sobre sistemas y software orientados a la investigación y el uso de la Inteligencia Artificial.
  - Gestionar fondos específicos para el aumento del número y estipendio de las Becas de Iniciación a la Investigación.
  - Elaborar propuestas de talleres para la formulación de proyectos de investigación de Licenciatura, Especialización, Maestría y Doctorado, orientados especialmente a satisfacer los requisitos usuales en las convocatorias a Becas y a otras instancias reglamentarias de la formación académica de grado y posgrado.
  - Fortalecer la Secretaría de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales a través de propuestas de vinculación e intercambio con unidades académicas nacionales y extranjeras y estancias de investigación o formación para docentes, estudiantes y egresados de la Facultad.
  - Crear un banco de evaluadores basado en los antecedentes de investigación, que garantice la pluralidad académica, con el objeto de seleccionar las propuestas que eleve la Facultad para integrar las comisiones de SECYT UNC.
  - Generar mecanismos transparentes que prioricen los antecedentes académicos, la pertinencia y el pluralismo en la selección de quienes integren comités y direcciones de las carreras de posgrado.
  - Implementar los medios para que la Secretaría de Posgrado garantice el dictado de los cursos exigidos en el reglamento de las carreras de Doctorado.
  - Presentar la agenda anual de cursos de las distintas carreras de la Secretaría de Posgrado a los efectos de facilitar la planificación de los estudiantes.
  - Ampliar y diversificar la oferta de cursos de posgrado con docentes investigadores de la Facultad.
- Propuestas para la extensión:
- Promover desde la Secretaría de Extensión la recepción de iniciativas que contemplen distintos modos de concebir la extensión,

elevadas por les integrantes de la comunidad educativa de la Facultad (docentes, estudiantes, egresados, nodocentes) y simplificar los procedimientos administrativos requeridos para su aprobación y ejecución.

- Potenciar el Consejo Asesor de Extensión de la FFyH como espacio generador de iniciativas, de articulación e interlocución entre Escuelas, Departamentos y carreras de la Facultad, tal como lo expresa su reglamento.
- Estimular el fortalecimiento y la creación de espacios regulares y acreditables de formación en extensión para docentes, estudiantes, nodocentes y graduados.
- Ampliar el espectro de relaciones interinstitucionales con diversos organismos y espacios del sistema educativo, agencias del Estado (municipal, provincial, nacional) y dentro de la propia UNC a fin de generar modos de trabajo conjunto.
- Promover desde la Secretaría la convocatoria para la realización de tareas específicas resultantes de demandas territoriales y sectoriales, en las que los miembros de la comunidad de la FFyH aporten la experticia de su campo de saber.
- Generar espacios de discusión en relación con el reconocimiento académico de las prácticas extensionistas como equivalentes al de las tareas de investigación en las instancias de concursos y selección de antecedentes.
- Promover la consulta e intercambio de propuestas acerca del reconocimiento de las tareas de extensión acreditadas y sistematizadas como complementación de las funciones docentes.



## Propuestas para estudiantes:

- Propiciar condiciones institucionales adecuadas para el desarrollo de las actividades estudiantiles generadas por el propio claustro, y así fortalecer su participación y protagonismo en el ámbito académico, cultural, social y político.
- Alcanzar acuerdos con relación al Régimen de Estudiantes que respeten la integralidad del proceso educativo, atiendan las especificidades de las cátedras, favorezcan la permanencia y el egreso estudiantil, y garanticen tanto los derechos estudiantiles como los laborales de los docentes.
- Promover ámbitos formales de discusión para establecer criterios consensuados acerca de las condiciones y mecanismos para el dictado de clases remotas, híbridas y de enseñanza mediada por TICs.

- Fortalecer el Programa de Escucha y Acompañamiento a las Trayectorias Estudiantiles y promover políticas institucionales y académicas que alienten la inclusión y la atención de la diversidad (minorías étnicas, sociales, de género, culturales, y de estudiantes con necesidades especiales).
- Promover un mayor acompañamiento, disponibilidad de recursos y evaluación permanente que permitan re-contextualizar las propuestas académicas del PUC, en pos de hacer viable una mayor inclusión estudiantil.
- Impulsar mecanismos que garanticen una amplia y plural integración de estudiantes y egresados para la conformación de jurados de concursos, selecciones de antecedentes, comités evaluadores de Carrera Docente, cursos de nivelación, entre otras, como experiencia formativa que jerarquice y fortalezca su participación en las instancias de evaluación.
- Sustener y fortalecer los espacios de formación sobre problemáticas de género, derechos humanos y medioambiente.
- Construir y mejorar espacios para el estudio y el encuentro entre estudiantes y demás claustros, equipándolos con elementos que procuren la apropiación, la permanencia y el bienestar.



## Propuestas para graduados:

- Propiciar la participación y el protagonismo de los graduados en la vida institucional de la Facultad con el objeto de compartir sus saberes referidos al ejercicio laboral en los distintos espacios y territorios.
- Democratizar la gestión de la Oficina de Graduados, revitalizando el funcionamiento de su Consejo Asesor, como espacio de discusión, debate y generación de propuestas para el claustro.
- Generar instancias de acompañamiento sistemático a los egresados noveles en sus primeras experiencias de inserción laboral y de ejercicio de la profesión.
- Fortalecer propuestas de formación continua que contemplen demandas y necesidades para el desarrollo profesional y laboral de los graduados.
- Promover la discusión sobre incumbencias y alcances de los títulos de las carreras de esta Facultad para el acceso a cargos y horas cátedras en el sistema educativo provincial.
- Fomentar espacios para la discusión y la reflexión crítica en torno a los asuntos profesionales que demandan nuevos debates, posicionamientos y estrategias, en función del contexto social,

político y económico actual.

- Generar un espacio de información y difusión en el ámbito de la Oficina de Graduatxs, de demandas laborales pertinentes para nuestros egresades.



## Propuestas para nodocentes:

- Fortalecer la presencia de la Secretaría de Administración en los debates y la toma de decisiones sobre la gestión institucional que involucren a las distintas áreas nodocentes.
- Optimizar los canales de comunicación entre la Secretaría de Administración y las distintas áreas.
- Implementar los medios para mejorar las condiciones laborales, de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de las tareas cotidianas.
- Gestionar capacitaciones acordes a las tareas desarrolladas en las áreas para la adquisición de nuevas habilidades en el desempeño de las tareas.
- Evaluar y actualizar el organigrama funcional nodocente de la FFyH contemplando las actuales áreas de trabajo y secretarías, y las necesidades de la Facultad.
- Gestionar aumento de presupuesto para cubrir el normal funcionamiento de las tareas nodocentes, evitando la precarización laboral, de acuerdo a la planta de trabajadores y la planificación institucional.
- Implementar el concepto de accesibilidad como eje fundamental para pensar en políticas laborales inclusivas, teniendo en cuenta el cupo laboral por discapacidad y trans, travestis y no binario.

8



## Propuestas para docentes:

- Asegurar mecanismos institucionales que permitan mejorar las dedicaciones docentes, desalentando la creación de cargos simples, que desjerarquizan el trabajo académico y que solo deberían generarse como una excepción adecuadamente fundada.
- Elaborar un plan para ser acordado y aplicado en todas las Escuelas y Departamentos de la Facultad, de acuerdo con sus particularidades, para la promoción de los Profesores Ordinarios Adjuntos a cargo a Profesores Titulares.
- Avanzar en la segunda etapa de promociones de Profesores Ordinarios Adjuntos a cargo a Profesores Titulares en los

Departamentos de Antropología y Geografía, a través de la aplicación del CCT (proyecto presentado e impulsado por representantes de este espacio en el HCD.

- Revisar los mecanismos actuales de implementación del Régimen de Evaluación de Desempeño Docente en la Facultad, con el objeto de simplificar la presentación de la documentación y priorizar la evaluación académica.
- Gestionar instancias de convocatoria regular para el debate entre docentes de las distintas problemáticas de la Facultad.
- Revisar y evaluar el modo en que se implementa el CCT docente en la Facultad, especialmente los mecanismos de promoción en función de las composiciones de cada cátedra y el requerimiento de inmediato llamado a concurso de los cargos a los que se accede a través de CCT.

**Estas son algunas de las propuestas de Confluencia Interclaustros. Son ideas y convicciones en las que confluimos, a donde llegamos colectivamente. Son también la plataforma desde donde partiremos con toda la comunidad de la FFyH para reconstruir el lugar crítico y creador que alguna vez tuvo nuestra facultad. Aquí estamos, dispuestos y dispuestas al futuro.**

